

**LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUCLID ECUADOR S.A. EN
LIQUIDACION**

En la ciudad de Quito, D.M., el veintitrés (23) de marzo del año dos mil quince (2015), en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, Piso 4 Of. 406 y siendo las 10:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **EUCLID ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION**.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
TOXEMENT S.A.	US \$4.999,00	\$4.999,00	4999
EUCOMEX S.A. DE CV	US \$ 1,00	\$ 1,00	1
TOTAL	US \$5.000,00	\$5.000,00	5.000

Se deja expresa constancia que los accionistas TOXEMENT S.A. Y EUCOMEX S.A. DE CV, se encuentran debidamente representados por la señora Patricia Monroy del Valle, de conformidad con las cartas poderes que se anexa al expediente de la Junta.

Preside la Junta la señora Miryam Patricia Monroy del Valle y actúa como Secretaria ad-hoc la doctora Lina María Gómez, por decisión de los accionistas.

Se deja expresa constancia que el Accionista Toxement S.A., comparece con el 99.98% de participación accionaria, con un capital pagado de USD 4.999 (Cuatro mil novecientos noventa y nueve dólares) y con un 99.98% de participación en votos y el Accionista Eucomex S.A. DE C.V., comparece con el 0.02% de participación accionaria, con un capital pagado de USD 1.00 (un dólar) y con un 0.02% de participación en votos.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2014.
- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2014.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2014.
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.
- Conocer y Aprobar el nombramiento del Comisario principal y suplente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2015.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, presentado por el comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico de 2013.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 diciembre de 2013.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2013, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

La Presidenta pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan que hubo una pérdida por valor de Sesenta y nueve mil seiscientos setenta y dos con 42/100 dólares (US\$69.672,42).

Quinto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el nombramiento del Comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico de - 2015.

La junta decide elegir por unanimidad a la señora Angela Elizabeth Gualavisi Gómez como Comisario Principal de la compañía y como Comisario Suplente a la señora Marcela Tapia Gordillo por el período estatutario de un año (1).

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:30 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta.
- Cartas Poderes

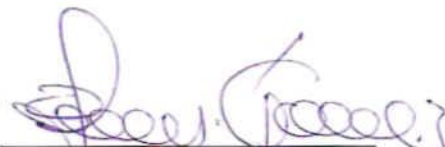
A las 12:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta y la Secretaria que certifica.

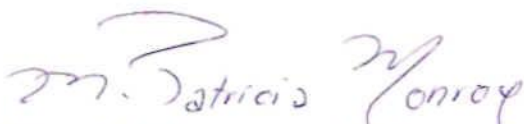
LA PRESIDENTA


Miryam Patricia Monroy del Valle

SECRETARIA AD-HOC


Lina María Gómez Zapata

LOS ACCIONISTAS


TOXEMENT S.A. y EUCOMEX S.A. DE CV
debidamente representadas por la
Sra. Patricia Monroy del Valle